

Quito, 3 de Agosto del 2019 •

Señora Licenciada
Rosario del Carmen Vega
Presente

62916

De mis consideraciones

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "AGRICOLA OLEASVEGA S. A.", en sesión celebrada el 26 de Julio del 2019, designó a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía para el período de cinco años, quien puede subrogar al Gerente, en ausencia de este.

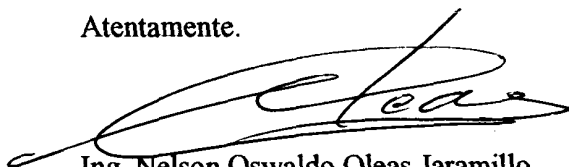
El Presidente, ejercerá sus funciones conforme a las atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y las facultades que constan en el Art. 9 de la escritura pública de ESCISION, BASES DE LA OPERACIÓN, REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL Y ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RESULTANTE, de fecha 9 de diciembre del 2003, ante el Dr. Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.I.J.1061 del 16 de marzo del 2004, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Santo Domingo de los Colorados el 30 de marzo del 2004, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de abril del 2004. /

917

Sobre la base de lo expuesto mucho agradeceré consignar su aceptación al pie del presente para el cargo que ha sido designado y ejercerlo conforme al Estatuto Social.

Sin otro particular me suscribo de usted.

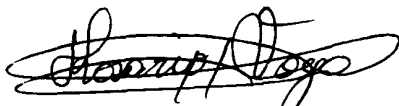
Atentamente.



Ing. Nelson Oswaldo Oleas Jaramillo
GERENTE
CC. 1703511749

ACEPTACION

Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía "AGRICOLA OLEASVEGA S. A.", Quito 3 de agosto del 2019. /



Lda. Rosario del Carmen Vega
CC. 0200439131